

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 01 de octubre de 2016.

No. 79

# *Folleto Anexo*

## **ACUERDO No. 107**

### **PROGRAMA DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA ZONA METROPOLITANA CHIHUAHUA**

**- AVISO -**

**EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA YA EN CIRCULACIÓN  
DEBIDO AL PESO DEL ARCHIVO, SU PUBLICACIÓN SE DARÁ  
IMPRESA O DIGITAL EN VENTANILLA DE PERIÓDICO OFICIAL  
GRACIAS.**